

PROSIGUE EL VICTORIOSO AVANCE EN ASTURIAS

Se han ocupado Perules, Cuenco, Parda, El Argoto, Arrebellal, El Colladín, La Riera y otras posiciones, en el frente de Asturias

También en León se ocupó Cauto del Oso y otras posiciones. - En el de Aragón se ocupó la cota 1.700.

Se han derribado dos aviones rojos

EL FRENTE DE PARIS

Terrorismo puro en el barrio de la Estrella

Por JACINTO MIQUELARENA

(Crónica leída por Radio Nacional por el ilustre escritor Jacinto Miquelarena, que acaba de abandonar el puesto de "EL FUGITIVO". Es posible que más méritos como cronista de guerra no sean muchos; mejor dicho, es muy seguro de ello. Y sin embargo nadie podrá discutirle el título de primer enviado especial al frente de París.

Yo, por mi mismo, fui recibido por dos bombas. Acababa de llegar al Hotel. Apenas acababa de despojarme del sombrero, cuando estalló el primer artefacto. Esto sucedió en la noche del 11 de septiembre. Primero fué un estampido brutal y el estrépito de cristales que se quebran y luego el derrumbamiento consiguiente. He de confesar que no me asusté de masiado, aunque en el pasillo se oía corra gente asustada y unas voces que decían: --Es la táctica soviética; destruirlo todo.

--No diga usted tonterías, señora. Habrá que enterarse. Y eso es lo que yo hice. Salí a la calle y vi lo que sucedía. La bomba había demolido la mitad de una casa de cinco pisos, seccionándola. Había desaparecido la fachada del edificio y este nos mostraba sus habitaciones con sus sofás colgando. Al pie de la casa pongan ustedes lo que querían. Cristales rotos, pedazos de vigas, amasijo de hierros retorcidos.

Los primeros curiosos fuimos apartados por los gendarmes, con su esclavina impermeable, que tenían la misión de poner una cadena judicial a la catástrofe. Mientras se extraían dos cadáveres, entre la emoción de los curiosos, oí estos comentarios: --Es el domicilio social de una de las dos Federaciones patronales. --Entonces han sido los comunistas.

--Es la táctica soviética; destruirlo todo.

Y en aquel momento llegó hasta allí la noticia de haber estallado otra bomba en otro domicilio patronal. Desde tiempos de Rabadol, el terrorismo había respatado a París. Ahora parece que los acólitos de Blum tratan de romper este respeto. Ya se comprenderá que yo estaba un poco asombrado. Pero en realidad hay que decir que los franceses tienen un frente popular.

Y entablé conversación con otro curioso.

--Total uno o dos kilos de dinamita. Acuérdese usted de esto que es el principio. ¿Qué dirá usted cuando vea arder o volar el Sacre Coeur, el Eliseo, El Arco del Triunfo.

--Usted es una especie de meridional -- me replicó. --Piense usted en lo que le digo. No se asuste mucho de lo que pueda suceder, tienen de ustedes, los franceses, un frente popular.

A las ruinas llegaba en

aquel momento una señora de mucha edad. Podía ser la madre, la hermana o la esposa de alguna de las víctimas. Estaba frémula y se adelantaba en las ruinas. Pero no era pariente de las presuntas víctimas, era la portera, que buscaba sus ahorros. Mil quinientos francos, según gritaba, para que todos nos enterásemos. Hubo que retirarla a viva fuerza, porque corría peligrando de desplomarse sobre ella, mientras aseguraba a gritos y con voz terrible que todos los que estábamos alrededor éramos los asesinos.

Y al día siguiente mi sorpresa fué mayúscula al ver que toda la Prensa parisina saludaba con grandes tintas la explosión de las bombas. Y aseguraba que las había puesto yo, ¡yo que acababa de llegar al Hotel!

Pero esto se lo explicaré a ustedes en mi próxima crónica.

El crédito de la España nacional en las naciones civilizadas

En las páginas de nuestro diario se ha publicado recientemente el discurso con que M. Motta, Presidente de la Conferencia Helvética, contestó a una interpelación del Consejero Helvético, sobre la actitud de Suiza ante la guerra de España. Motta sólo empleó en su respuesta hechos concretos, razones acertadas sobre el interés de su nación, estadística y números más que sentimientos y opiniones.

Sin dejarse guiar por lo que pudiera influir en su ánimo la simpatía hacia uno de los partidos contendientes, ni por su propio y muy natural sentimiento de justicia, sino por el bien de la Nación cuyos destinos preside, declaró franca y bien explícitamente que el país Helvético se había visto obligado a reconocer de hecho, si no de jure, nuestro Estado Nacional. "No hemos tomado la iniciativa de un reconocimiento formal -- dice en concreto -- porque son otras naciones más importantes las que deben preceder en este hecho necesario."

Los ciudadanos suizos que residen en la España de Franco -- reconoce el señor Presidente -- no solamente se encuentran bien atendidos por las autoridades, con todos los medios de vida y comodidad habituales en un país civilizado en tiempos normales, sino que sus actividades en trabajos, comercios e industrias, se desenvuelven bajo la tutela protectora del Estado Nacional. Por contra, los suizos que han tenido la desgracia de residir en las provincias de la España roja, se han visto perseguidos, vejados, y sus bienes -- principalmente en Cataluña -- han caído bajo las garras del Frente Popular, en esa nueva forma de latrocinio que se llama incautaciones.

Esto se ha dicho en sesión pública, ante el Consejo Federal, por la más alta autoridad de un país de larga historia liberal. No son los Estados totalitarios, las naciones fascistas, como vociferan la prensa roja, los únicos que reconocen que sólo es posible la convivencia con la España de Franco: sino que frente a los conculcadores de todo derecho y ante la no mansa anarquía en que sucumbe la otra y menor parte de España, los Gobiernos solventes, los que piensan antes en su país que en la prosperidad de un partido, se ven obligados a romper, de derecho, si no de jure, relaciones amistosas e intercambios comerciales con los bolcheviques de España.

El discurso de M. Motta al reconocer implícitamente a nuestro Caudillo como la figura providencial que va devolviendo a España la paz e imponiendo el respeto a la Ley, ha hecho un gran servicio moral a nuestra causa; pero en estas palabras de adhesión, que son profecía de triunfo, no está sólo en la hora presente el señor Presidente de la República Helvética. Menos espiritual acaso, pero asentado sobre tan sólidas razones como las que expone M. Motta, es el apoyo que, aún involuntario en algunos casos, nos prestan los periódicos norteamericanos de las más recientes fechas.

Para el "Times" de los Angeles, las "Noticias" de Greenville, el "Correo" de Houston, el "Cronista" de esta misma ciudad, el "Correo" de Washington, etc. etc., cuyo número e importancia hace asegurar al "Boletín Oficial del Ejército y la Marina Norteamericana", que la Prensa de América predice la victoria fascista en la guerra española, nuestro triunfo es sólo cuestión de plazo, y no muy a la larga. Basan su vaticinio en los hechos de armas, en ese rrsario de éxitos con sus Padrenuestros de sonoro nombre: Toledo, San Sebastián, Bilbao... pero, sobre todo lo asientan, en el para ellos más claro indicio, en el sostenimiento como peso grave -- velocidad acelerada en razón de geometría -- de la peseta roja. "El dinero insurgente -- dice el "Cronista" de Houston -- se cotiza a un nivel casi igual a su valor nominal, todo lo contrario que sucede con el de los marxistas, que se deprecia y baja en pendiente constante."

Si no nos bastara nuestra propia fé en el triunfo, de fuera nos llegan alientos y seguridades sobre pedestal de razones tan sólidas como son la que puede exponer el Jefe de una Nación que tiene siempre ante su pensamiento el bien y la prosperidad de su Patria, y como son las especulaciones de un pueblo que también tiene siempre ante su imaginación el bien y la prosperidad de su hacienda particular.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., expedir los certificados, que acrediten el cumplimiento del Servicio Social, que deberá llevar el visto bueno del delegado nacional. Será también atribución de los mismos, ejercer autoridad sobre las personas que lo cumplan, con facultad de disponer la separación del mismo, cuando se hagan acreedores a esta medida, por inapetencia de este decreto y lo elevará a la ta inconveniente. Artículo sexto. -- La Delegación Nacional del "Auxilio Social" de F. E. T. de las J. O. N. S. formará en el plazo de un mes el reglamento para el desarrollo de aprobación del Caudillo, por conducto del Secretario General de F. E. T. y de las J. O. N. S. Dado en Burgos a 7 de octubre de 1937. -- Segundo Año Triunfal. Franciso, Franco. -- Rubricado

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 9 de Octubre de 1937. EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. -- En el sector oriental, una de nuestras columnas ha seguido avanzando hoy, ocupando los pueblos de Perules, Cuenco, Parda, El Argoto, Arrebellal, El Colladín y el vértice Parda. Han alcanzado la línea del Arroyo Parda.

Otra columna ha ocupado Cauto de Revories, sierra de Tornil, el pueblo de La Riera y unas posiciones al este de Segueco, siendo contraatacadas nuestras tropas, repetidas veces, y consiguiendo copar y aniquilar a un batallón enemigo, que dejó en nuestro poder cincuenta y cuatro prisioneros, ciento veintidós muertos, entre estos un comandante y dos oficiales. El movimiento de estas dos columnas ha inutilizado por ambos flancos las posiciones en las que las fuerzas rojas se proponían hacer la máxima resistencia.

En el sector occidental ligero tiroteo y fuego de mortero.

Frente de León. -- Ha sido batido el enemigo concentrado al Norte y Noroeste de Peña Aguja, rechazándole sobre la vertiente asturiana en el puerto de Vegaranda y causándole gran número de bajas.

Otras fuerzas han seguido penetrando en Asturias desde de las Peñas del Viento, ignorándose su situación exacta, en el momento de dar el Parte.

También se ha completado, partiendo del Alto de Las Arenas, la ocupación de Cauto del Oso, avanzando por la sierra del Lago a La Foz.

Se han cogido al enemigo más de cien muertos con armamento y se han presentado trece milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón. -- En el sector de Sabiñánigo, han ocupado nuestras tropas, partiendo de Aatoria y de la Loma de San Martín, la cota 1.700 y otras alturas, después de castigar duramente al enemigo que emprendió precipitada huida, abandonando más de cincuenta muertos, cuarenta fusiles, un fusil ametrallador ruso, una central telefónica, muchos teléfonos y gran cantidad de municiones y granadas de mano.

En un reconocimiento llevado a cabo por Casbas, Ysius, Osan y San Román, se ha confirmado el gran quebranto sufrido por los rojos en los combates habidos en dicha zona, pues se han encontrado numerosísimos muertos, entre ellos el comandante de un batallón.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Peñarroya, siguiendo su costumbre, contraatacó el enemigo con violencia apoyado por gran número de tanques y artillería, todas las posiciones conquistadas por nuestras tropas en los dos últimos días; siendo completamente rechazado y sufriendo muy elevado número de bajas y se le han inutilizado dos tanques rusos. El comportamiento de nuestras fuerzas ha sido brillante.

En algunos sectores del frente de Granada ha habido tiroteos y cañoneos de poca importancia.

Se han presentado en nuestras filas diez milicianos, de ellos nueve con armamento y el otro con dos granadas de mano y un teléfono.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En un bombardeo de la aviación roja sobre Mallorca fueron derribados, en combate aéreo, el día siete, dos aviones enemigos.

La aviación enemiga ha seguido bombardeando algunas poblaciones andaluzas.

Salamanca 9 de Octubre de 1937. -- II Año Triunfal. De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno. -- Rubricado.

Todo objeto, de hierro, latón, bronce, cobre, aluminio, zinc, si lo entregas a la Requisa de Chatarra, formará un eslabón en la cadena de la ECONOMIA NACIONAL

Mañana lunes día once, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, a las diez de la mañana, una misa que será aplicada por el eterno descanso de Don Jenaro - Lols Aguilar de Mera CAPITAN DE INFANTERIA Dió su vida por Dios y por la Patria el día 15 de Septiembre de 1937 R. I. P. Su viuda doña Pilar Martínez, sus hijos Amalita y Luisito, su madre, hermanos Eugenia, M. Amparo, Antonio y Angel capitanes de Infantería, Fernando (ausentes) y M. de los Angeles, padre político, hermanos políticos don Dionisio Recondo, don Daniel de Segovia, doña María Josefa Villacampa (ausentes) y don Emilio San Martín, capitán de Intendencia y demás familia, suplican a sus amistades concurren al piadoso acto por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Ceuta, 10 de Octubre de 1937.

MUJERES DE ESPAÑA: El Caudillo os honra, dándoos un puesto en la forja del Imperio

Todas las mujeres de 17 a 35 años pueden proporcionar su esfuerzo y sacrificio

El generalísimo ha firmado el siguiente decreto: "La consagración de los 26 puntos del Nacional Sindicalismo como norma programática del nuevo Estado español, obliga al poder público, a dictar medidas de gobierno que determinen la vida española, por las rutas políticas y sociales que exigen aquellos puntos.

Es, sin duda, manifestación destacada del espíritu nacional-sindicalista que anima el antedicho programa de Estado, concebir el trabajo humano en su exacta función de derecho y deber, como facultad de todo hombre a asentar, en el propio esfuerzo, el destino, dignidad y honra de su vida, y como exigencia permanente de la Patria a recabar a cuantos forman parte de ella, actos de servicio para el mantenimiento firme de la existencia nacional y a la realización de su vocación de Imperio.

Hasta hoy, solo el servicio militar obligatorio, cumplía estos fines, mediante la movilización de todos los hombres aptos para el manejo de las armas. Futuras medidas de gobierno ensancharán en España la extensión e intensidad de esta prestación varonil a los designios del Estado.

Respecto de la mujer, nada había sido establecido hasta el día. Quedaba, pues, apartada del servicio inmediato de la patria y del Estado, los cuales no recibían el caudal de colaboraciones y esfuerzos que la mujer española puede proporcionarles, en abundancia y rectitud.

A remediar esta situación tiende el presente Decreto, inspirado en el propósito de que toda nuestra energía y potencia nacionales, se pongan en tensión para un rápido resurgimiento del Estado español.

La imposición del servicio social a la mujer española ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas, en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la postguerra, a la vez que valerse de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los 26 puntos programáticos. Señala el Estado, al Auxilio Social de F. E. Tradicionalista y de las J. O. N. S. como sector propicio, donde realizar el servicio social en razón de haber sido fundado con los fines específicos an-

tes señalados, y de este modo, comenzar a dar efectividad a la actual concepción política del movimiento nacional sindicalista, como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado, y por el que llega el impulso y unidad que el Estado imprime al pueblo nacional.

El Servicio Social, es afirmado con un sentido puro de deber nacional. No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva, porque ha de bastar señalar el deber, para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de España, llenas siempre de generosidad y de espíritu de sacrificio.

Sólo en el caso de que las llamadas al servicio social, es decir, las mujeres de 17 a 35 años, pretendan el ejercicio en funciones públicas, desempeño de plazas en la administración o la obtención de títulos profesionales, se hará preciso justificar haber cumplido aquel servicio, ya que el Estado debe de esgrimir su legítimo derecho de utilizar, solamente, a los españoles

que cumplen, espontáneos y exactos, todos los deberes inherentes a tal condición. En mérito de lo expuesto, dispongo:

Artículo primero. -- Se de clarará deber nacional de todas las mujeres españolas, comprendidas en la edad de 17 a 35 años, la prestación del servicio social.

Consistirá este, en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas, precisas para el funcionamiento progresivo, desarrollo las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de Auxilio Social, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. o articulado en ella.

El servicio será adecuado, cada momento a los conocimientos que adoren a la persona, obligada a prestarlo o a sus condiciones personales, asegurando la mejor utilización en el fin que el Servicio Social persigue.

Artículo segundo. -- Sólo estarán exceptuadas del Servicio Social, las mujeres en quienes concurren algunas

titud, indisciplina o conductas que las circunstancias siguientes:

Primero. -- Defecto físico o enfermedad de los que se derive imposibilidad evidente de prestar servicio.

Segundo. -- Estado matrimonial o de viudez, si en este último caso existen uno o más hijos, bajo la patria potestad de la que invoque la exención.

Tercero. -- Haber prestado servicios por un período equivalente al de duración del servicio social en hospitales de sangre, en las obras de asistencia al frente o en instituciones similares, creadas durante la presente guerra.

Cuarto. -- Estar desempeñando en la fecha de promulgación del presente Decreto, servicios en entidades públicas o particulares, siempre que la prestación del Servicio Social, atenida la duración de la jornada de trabajo vigente en aquellas, no asegure a la titular de aquellos empleos un descanso suficiente.

Artículo tercero. -- En lo sucesivo será indispensable haber cumplido el Servicio Social, para que las mujeres españolas no comprendidas, en las anteriores normas de exención, puedan obtener:

a. -- La expedición de los títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o de profesión.

b. -- Su inclusión en las oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la administración del Estado, Provincia y Municipio o tener en éste destino de libre nombramiento.

c. -- El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos o entidades que funcionen bajo la fiscalización o intervención inmediata del Estado.

d. -- El ejercicio de todo cargo, de función pública o responsabilidad política.

Artículo cuarto. -- El Servicio Social tendrá una duración mínima de seis meses. Este tiempo habrá de ser cumplido a voluntad de la obligada a prestarlo, bien de manera ininterrumpida o por fracciones espaciadas a lo largo del plazo máximo de tres años.

En todo caso, ninguna de estas fracciones será de duración inferior a un mes de servicio y consecutivo.

Artículo quinto. -- Corresponderá a los delegados provinciales de Auxilio Social de

Rogad a Dios en ceridad por el alma del señor Don Manuel Pérez y Pérez Alejandro Alférez de La Legión, muerto gloriosamente por Dios y España, el día 30 de septiembre de 1937, a los 21 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados padres, don Serafín y doña Rosario, sus hermanos, doña María Filomena (ausente), don Serafín, ingeniero naval, doña María del Rosario, doña María Rosa, doña María del Socorro, don José Antonio, alférez de Infantería (ausente), doña María del Carmen, doña María del Pilar, don Fernando, don José Carlos y don Juan María, hermano político, don Joaquín Botana Rose (ausente), sobrinos, tíos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a los funerales, que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 11 de octubre, a las diez y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios por lo que le quedarán eternamente agradecidos. Las misas Gregorianas empezarán el martes 12 de octubre, a las nueve de la mañana.

EL SEÑOR D. Santiago Pascual Martínez TENIENTE DE INFANTERIA Asesinado en Alicante el día 13 de Octubre de 1936 R. I. P. Su viuda doña Consuelo de la Peña Velarde; sus padres políticos don José de la Peña Delgado y doña María Isabel Velarde Quesada, hermanos políticos, don Enrique Lanuza y doña Pilar de la Peña, y demás familia. Participan a sus amistades que el funeral en sufragio de su alma tendrá lugar el próximo día 11 a las 8'30 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, por cuyo piadoso acto, quedarán eternamente agradecidos.

Comunicado del Estado Mayor de la Circunscripción Occidental de Marruecos

Se hace saber para conocimiento general que el B. O. número 342 publica una orden de la Secretaría de Guerra de fecha 23 del pasado, anunciando un Cursillo para habilitación de Ajustadores Provisionales que tendrá lugar en el Parque de Artillería de esta Plaza, y en el cual podrán tomar parte los militares como los obreros civiles.

Las instancias debidamente informadas serán dirigidas al Excmo. Señor General Jefe de esta Circunscripción, acompañadas de pruebas de ser afectos a la Causa Nacional por lo que a los obreros civiles se refiere, y tanto éstos, como los militares, unificarán a las mismas, documentos acreditativos de sus actitudes, certificado de Talleres donde hayan trabajado, y cuantos datos puedan aportar en relación con sus condiciones de moralidad y trabajo.

El plazo de admisión de instancias terminará el 15 del actual, dando comienzo el Cursillo el 20 y tendrá un mes de duración.

Dicho Cursillo se regirá por las bases que determinan la Orden de 13 de Abril último (B. O. del E. número 177), los que resultaren aptos en el mismo serán destinados a los Cuerpos o Talleres establecidos en el frente, y su sueldo mientras estén en ellos, será el inicial de los Ajustadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno, sin derecho a quinquenios ni otras ventajas económicas.

Ceuta, 7 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

INFORMACION MUNICIPAL

VISITAS

En la mañana de ayer, visitaron al señor alcalde, don Fernando López Cantil, el jefe de la Guardia de Asalto de la compañía de Ceuta, señor Comas, el segundo jefe e ingeniero del Puerto, don Marciano Martínez Catena y los gestores señores Guillén y Jiménez Olmedo.

UNA RAPIDA VISITA AL CUARTEL DE LA GUARDIA DE ASALTO

El objeto de la visita del jefe de la Guardia de Asalto, Capitán Comas, era el invitar a nuestra primera autoridad municipal para que girara una visita a dichos cuarteles. Efectivamente, nuestro alcalde, acompañado del Capitán Comas y del redactor de EL FARO DE CEUTA, señor Paño, que amablemente fué invitado se trasladaron al cuartelillo del Paseo de Colón en donde la Guardia de Asalto tiene su cuartel.

El aspecto que presenta el dormitorio de la tropa es sumamente pulcro y de un aseo extremado. El blanco de sus camas individuales contrasta con el pintado de todo el local y el estado de higiene que se nota nada más entrar.

El Capitán Comas fué enseñando a nuestra autoridad municipal las obras efectuadas que han dejado dicho local verdaderamente cambiado pues aparte de lo mucho que se ha hecho en los dormitorios como ha sido la compra de camas, pintado y encajado etc, se han levantado dos grandes tabiques haciendo la separación, en primer lugar del cuarto de lectura y biblioteca todavía sin amueblar, un departamento para armarlo y otro cuarto para el sargento de guardia con su cama y mesa de escritorio.

Mientras nos va explicando el Capitán Comas los desvelos que para procurar que dicha obra resultara perfecta, vemos y notamos en su semblante una arruga que parecía indicar su gran deseo de poder dotar a sus guardias de todo lo indispensable y confortable.

Así unas camas tan blancas tan pulcras, necesitan una colchoneta que muy pronto la tendrán, así como algunos muebles para su cuarto de lectura y biblioteca, a los cuales no ha llegado el modesto presupuesto se había tenido que improvisar.

Nuestro alcalde hizo grandes elogios del estado en que encontró dicho cuartel asegurando que hará todo cuanto de él dependa para procurar enriar algunos muebles con que poder amueblar el salón de lecturas así como procurará poner de su parte todo su empeño para dotarlas de lo que necesitan.

De todas formas, si hemos de decir verdad, se ha realizado un verdadero milagro, pues el que haya conocido con anterioridad dichos locales y los vea en la actualidad, se comprenderá lo que se ha hecho cuando hay una buena voluntad y un deseo de mirar por sus subordinados. El Capitán Comas, es un verdadero enamorado de sus guardias a quienes quiere y trata

como un compañero más, siendo en verdad correspondido por estos que aprecian y respetan a su Capitán.

Noticias varias

LA FIESTA DE HOY EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, LOS SANTOS MARTIRES PATRONOS DE NUESTRA CIUDAD

Hoy por la mañana se celebrará en la Santa Catedral, la función religiosa en conmemoración de la fiesta local de los Santos Mártires Patronos de Ceuta, a cuya función religiosa han sido invitadas todas nuestras autoridades superiores.

A las nueve de la mañana empezarán los cultos para dicha función que promete estar muy concurrida, en conmemoración de los Santos Patronos de Ceuta.

Se encuentra algo mejorado de las dolencias que le han hecho guardar cama unos días, el Teniente Coronel de E. M. don Aersio Viveros lo que en verdad nos alegra deseándole una completa y franca mejoría.

MEJORADO

Ayer a las diez de la mañana se celebró en la iglesia de Nuestra Señora la Virgen de África una solemnisísima misa funeral por el alma del joven Luis Escotto Muñoz, hijo de esta ciudad.

Asistió a dicho acto fúnebre la familia del finado así como muchas de las amistades con que contaba el joven Luis en esta ciudad, resultando dicho acto una fiel demostración de lo mucho que se quería al finado, ya que su carácter bondadoso y su gran corazón habían sabido granjearse el aprecio de cuantos lo trataron.

La capilla de la Santa Iglesia Catedral a la cual pertenece el finado interpretó solemne salve y Te Deum en su memoria, que fué escuchado con gran devoción por los asistentes al fúnebre acto.

A su respetable familia, a don Francisco Serrvet, así como a los componentes de la Capilla y coros de la Santa Iglesia Catedral enviamos la sinceridad de nuestro pesar uniendo nuestras oraciones.

ALUMNO AVANTAJADO

En los últimos exámenes celebrados en nuestro Instituto, consiguió una matrícula de honor en Matemáticas de cuarto año de Bachiller, el joven de la localidad Francisco Muñoz Morales, hijo del industrial de esta don Francisco Muñoz Mae se. Felicitamos al joven estudiante por sus adelantos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

NECESITO en Ceuta agente activo para ganar en un mes, tra bajando, 5.000 pesetas. Lotería Europa. Sevilla.

SE DESEA un piso o casa pequeña. Dejen razón en esta Redacción.

Vitabana Lacteado

Desayuno completo. - No necesita leche ni azúcar SE PREPARA CON AGUA

Vitabana cacao y Vitabana vainilla Antirraquitico. Superalimento

Latas de 250 gramos neto pesetas, 3,00

Pida muestras y prospectos

De venta en farmacias, tiendas de comestibles y droguerías

REPRESENTANTE GENERAL:

Luis Ferrer

Soberanía Nacional, 60

Llamamiento: Se Delegación del Gobierno Nacional para las misiones

Amable lector: ¿Quieres llenar el grito de angustia de los misioneros que allí en las lejanas tierras de la mano de una ayuda para su gigantesca obra de civilización y reconstrucción moral de las almas? Envíanos sellos usados. En otras circunstancias me atrevería a pedirte más, pero en las presentes no quiero exigirte nada de lo que te reclama la Patria atribulada.

Yo me contento para ayudar a los misioneros con lo que te desechas por baldi, con los sellos usados. La febre de coleccionar sellos ha prendido también entre los infelices y aunque sean de poco valor, reunidos en grandes cantidades, nos servirán a nosotros para salvar almas. No creo que nadie se niegue a contribuir en esta simpática obra salvadora; por eso no dudo en suplicarte tu limosna de sellos. Ann cuando sean pocos no dudes en remitirlos. Tus pocos sellos serán una de las piedras talladas del edificio misionero. Hazte adelant de esta causa y gana para ella a cuantos puedas y entre todos hacedo ver sobre este plantel de misioneros muchos miles de sellos.

IMPORTANTE: El sello debe estar bien entero; por eso procura estar recortado con abundante margen alrededor. Pueden mandarse como simples impresos.

Envíos a PP. MM. del Sagrado Corazón. -Logroño.

A los suscriptores y anunciantes del «Diario Nacional»

El Director del colega local «Diario Nacional» nos anuncia que por causas ajenas a su voluntad no podrá salir la publicación del mismo el lunes próximo, haciéndolo en cambio el miércoles día trece de los corrientes.

Teniente Santiago Pascual Martínez ¡Presente!

Hace un año, a través de las ondas de Radio Club Tenerife recibimos la infausta nueva.

La horda roja valenciana había condenado a muerte y fué silado al teniente de Infantería don Santiago Pascual Martínez.

Y la emisora portuguesa de Lisboa un emotivo homenaje al caballero militar que en la parodia infame de un tribunal popular, verdadero sarcasmo de la justicia, daba una muestra del valor y del corazón de un hidalgo español que sentía a España en sus fibras más sensibles y se enfrentaba de cara con la muerte antes que renegar de sus santas convicciones.

Un mártir más, un glorioso mártir más en la Cruzada salvadora.

Hoy al recordar su gesto patriótico y bravo ante la horda nos descubrimos ante la grandeza de su sacrificio y como él, en el postrer instante de su vida, elevemos al cielo nuestras plegarias.

En este aniversario sea nuestro pésame para España, que que perdió en él uno de los españoles de primera fila, a su esposa doña Consuelo de la Peña, a sus familiares todos y en particular a nuestro fraternal camarada el secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Enrique de Lanuza, confiando en que la gloria que alcanzó el caído sea un levitico en su justo dolor.

Por última vez, Teniente SANTIAGO PASCUAL MARTINEZ: ¡PRESENTE!

Programa para hoy domingo 10 de octubre de 1937

Primera sección, a las 3; segunda (numerada), a las 7; tercera a las 9.

Venga usted a reír de buena ley con los celeberrimos y nunca bien ponderados gansos del cinema los Cuatro hermanos Marx en el disparate cómico descaharrante que tiene por título:

PISTOLEROS DE AGUA DULCE una historia sin pies ni cabeza que le hará reír como jamás lo ha hecho. Pero eso no es sólo. En el mismo programa Cifesa presenta un documental típico en cuatro partes que causará sensación

EL GUADALQUIVIR La vena del cante jondo. Un film original de Fernando Gilis con música de los maestros Reventós y Esquerme, con canciones flamencas por la Niña de Cádiz, el Gran Fanegas y la Niña de Lunares acompañados por el guitarrista Miguel Borrull

El delegado, Luis León.

El delegado, Luis León.

El delegado, Luis León.

El delegado, Luis León.

Aspirina advertisement featuring a glass of water and a bottle of Aspirin tablets. Text includes '¿Y por qué precisamente Aspirina?' and 'Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse.'

Salon Apolo and Auxilio Social advertisements. Salon Apolo advertises a play 'La Llamada de la Selva' and a photograph exhibition. Auxilio Social advertises a school group and a dinner. Agency Delgado advertises transport services. Cabaret Cantante advertises entertainment. Peluqueros advertises hair services.

ZEISS INSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS advertisement featuring an image of a surveying instrument. Text lists various instruments like levels, theodolites, and tachymeters, and mentions 'LA TÉCNICA' and 'ING. E. RÜDT'.

Mari-Trini advertisement for 'SERBINOL' medicine. Text asks '¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?' and 'Decir Domecq es decir calidad'.

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán. Cuadro de marcha y horario de trenes a partir del día 24 de Marzo de 1937. Table with columns for stations, arrival, departure, and train numbers.

Academia Cervantes advertisement. Text mentions 'Preparación para ingreso en el Instituto y Universidad, instrucción primaria, repaso de las asignaturas del Bachillerato, clases nocturnas para adultos, preparación para carreras especiales.'

D. Alvaro Rodríguez López advertisement. Text mentions 'LINEAS DE VAPORES COMERCIALES DE' and 'entre los puertos de Sevilla, Huelva, Málaga, Ceuta, Melilla y las Islas Canarias; con salidas regulares admitiendo carga para los puertos citados.'

Negociado de Asuntos Sociales

CENSO PROFESIONAL OBRERO

Los días 11, 13, 14, 15 y 16 del corriente mes, y de cuatro a siete de la tarde, se procederá a la entrega de los carnets Profesionales, a los dependientes, aprendices y recaderos de Establecimientos Mercantiles de todas clases.

Interesante

SE VENDE: un edificio de planta baja y cuatro pisos de moderna construcción, situado en esta ciudad, calle de Calvo Sotelo número 26, (Antigua Marina), que renta actualmente la suma de 20.610 pesetas anuales.

MENACHO Librería

PRENSA EXTRANJERA BIBLIOTECA CIRCULANTE FIGURINES LIBROS DE TEXTO ENCARGOS RAPIDOS

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8. Primer Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baena)

ATENCION

ATENCION CONSUMIDORES DE HIERRO PARA LA CONSTRUCCION Y OTROS MENESTERES. Desde esta fecha podéis comprar carriles, vigas doble T y otros perfiles y varios tipos de hierro y en planchas (de aprovechamiento) al precio máximo de TREINTA CENTIMOS EL KILO, fijado por el Comité Económico Local de Ceuta.

Además, en esta misma casa, encontrarán siempre, tubos y canales de cemento de la mejor calidad, existencias disponibles para entrega inmediata.

UNDERWOOD

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOVONOS PRECIOS ECONOMICOS ALMACEN DE MUSICA M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.) Soberanía Nacional 42

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan mozeno.—Pan caliente a todas horas SERVICIO A DOMICILIO

Comité Económico Local CEUTA

Precios máximos que han de regir en Plaza, desde el día 1.º de Octubre de 1937 (Segundo año triunfal) para los diversos artículos en su venta al detall.

Table with 4 columns: ARTICULOS, Unidad, Precio, and another column for more articles. Lists various goods like oil, flour, sugar, and their prices.

La Tintorería Amayá

Viendo la necesidad de extenderse para el servicio público en su ramo de limpiezas y tejidos de toda clase de ropas tanto usadas como nuevas, tiene a bien anunciar al distinguido público de Larache que se recibirán encargos de toda clase de ropas y tejidos, alfombras, cortinas, cortinones etc., etc., tanto para limpiar como para teñir y los precios serán los mismos que se cobran en la fábrica de Ceuta sin recargo por el transporte.

Constantino Cossio

General Sanjurjo, 2. CEUTA

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que toquen los cigarrillos hechos con pajas de origen de primera calidad...

CASA IBANEZ

Grandes Almacenes de tejidos y confección LA CASA MAS SURTIDA ULTIMAS NOVEDADES

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS Fundada en 1844

Cerámica de los Castillejos

REPRESENTACION DE CEUTA Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra

Recaudación de Contribuciones de Hacienda pública

HAGO SABER: Que la recaudación voluntaria del cuarto trimestre del año actual por concepto de patente Nacional de circulación de Automóviles correspondientes a la clase B. (Taxis) tendrá lugar durante los días del uno al quince de mes de Octubre en las agencias Recaudatorias Calle Alfau número 13 de 9 a 12 mañana y 2 a 5 de la tarde en la ciudad de Ceuta.

Ayuntamiento de Ceuta

Sección primera de Recluta MOVILIZACION Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se relacionan, pertenecientes al TERCER TRIMESTRE del Reem plazo de 1929, se pone en conocimiento de los interesados, para que, antes del próximo día once, se presenten en esta sección primera de Recluta (Ayuntamiento), con objeto de recibir instrucciones acerca de su incorporación a filas.

Ayuntamiento de Ceuta

DON JOSE BLANCO PEREZ, AGENTE EJECUTIVO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. HAGO SABER: Que por el presente se cita y emplaza al vecino de esta ciudad don Cándido Cerdeira, para que, en el plazo de diez días que empezará a contarse desde el siguiente en que aparezca este Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, comparezca por sí o por medio de representante legal, para que abone a este Ayuntamiento la suma de SEISCIENTAS TREINTA Y NUEVE PÉSETAS que es en deber a esta Corporación por almacenaje, acarreo y transporte de muebles de su propiedad, más el recargo del veinte por ciento y demás gastos y costas causadas advirtiéndole que transcurrido este plazo sin haberlo efectuado, se procederá a la venta en pública subasta de los expresados muebles.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA" with image of bottles.

MACHARNUDO "LA RIVA"

Doctor J. Navarro Martínez

Enfermedades de los niños Ex interno por oposición de la especialidad

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES FINADOS

Juan Cañada Moreno

Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor. FOMEN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALBUZEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DIARIOS FUERTES Y OCEVERSA

Doctora Antonia Castillo Médica - Tocóloga. Participa haber cambiado su domicilio y consultas al Hotel Majestic.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar TETUAN (MARRUECOS) Se admiten alumnos INTERNOS EXTERNOS MEDIOPENSIONISTAS

CAFE BAR VICENTINO PASTELERIA Y REPOSTERIA-RESTAURANT

Mutua de Ceuta Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales. Asesora su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

RAMON WEL y HERMANO Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Agua carbónica y jarabes

¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES EL PRECIO FIJO

GOLIAT Es un cemento portland artificial, de producción Nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.

Dr. LAZARRAGA especialista de garganta nariz y oídos

Comisión Gestora del Ayuntamiento de Ceuta. Negociado de Abastos

Precios máximos fijados que han de regir en Plaza para los siguientes artículos en su venta al detall

Table with 4 columns: CARNE DE VACA FRESCA, De primera calidad en un trozo o en filetes, De segunda calidad con el 25 por 100 de hueso, etc.

NOTA.— Los precios del pescado, están fijados en las carnicerías de la Pescadería. Las frutas y hortalizas se fijarán en los mercados de

Compañía de Navegación "Tirrenia"

EL VAPOR ITALIANO CITTÀ DI BENGASI saldrá el día 10 para Sevilla y el día 16 para Málaga, Palma y Génova

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS Calle 18 de Julio número 1.

Ceuta Octubre de 1937. II Año Triunfal. El Presidente, Fernando López Cantó

